DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, (INTERAPAS).

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las **18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día miércoles 06 seis de diciembre del año dos mil veintitrés**, se da inicio al **Acta de la Ducentésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, cita en la sala de juntas del INTERAPAS "Doctor Ismael Sánchez Marín", ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros de esta Ciudad; con el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal.

3.- Aprobación de las actas de Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Octava, Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, Ducentésima Décima Novena, Ducentésima Vigésima, Ducentésima Vigésima Primera, Ducentésima Vigésima Segunda y Ducentésima Vigésima Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS.

4.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Octubre de 2023.

5.- Comunicaciones oficiales:

a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control del mes de noviembre de 2023

b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros del mes de noviembre de 2023

6.- Invitación para la renovación de los Integrantes del Consejo Consultivo.

7.- Asuntos Generales.

8.- Cierre de la Sesión.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Procediendo en este acto con el pase de Lista de Asistencia:

1.- Lista de asistencia.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ARQ. ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. BENJAMÍN PÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. FERNANDO DÍAZ DE LEÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Daniel Delgado Pantoja

ING. GERARDO BOCARD MERAZ	REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Pedro Martínez Aboytia
ING. FRANCISCO MIGUEL CORREA VIRAMONTES.	PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS DOMÉSTICOS Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERMOSILLO CASAS	REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS.	
C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
C. LORENZO ALONSO ARROYO	REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
C.P. RAFAEL MUNGUÍA GARDUÑO	CONTRALOR INTERNO DE INTERAPAS	
LIC. JOSÉ ANTONIO LUGO ÁLVAREZ	DIRECTOR GENERAL DE INTERAPAS Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

2.- Declaración de Quórum Legal.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Al haber pasado lista de asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declaro que existe Quórum Legal, por lo que la presente Sesión Ordinaria queda formalmente instalada y serán válidos los acuerdos que en este se tomen.

ACUERDO 1/SO/224/2023
Una vez que se pasó lista de asistencia y se constató que existe el **Quórum Legal** por mayoría necesario, el **Representante del Presidente de esta Junta de Gobierno de INTERAPAS** de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: La información que se va a manejar en la presente sesión y en relación a que puede haber datos de carácter confidencial y de reserva, tenemos que declarar como sesión privada, por lo que solicito que se retiren las personas que no pertenezcan a la Junta de Gobierno. Es decir que el motivo de la reservas es que como se van a manejar nombres de personas, empresas e instituciones que pertenecen o pueden pertenecer al Consejo Consultivo y de los quienes no tenemos autorización para poder utilizar sus nombres o denominaciones, es por ellos que se declara la reserva de dicha información.

ACUERDO 2/SO/224/2023
Se acuerda y aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el tratar la presente Sesión como **Sesión Privada**. Por lo que de conformidad con los dispuesto en los artículos 9, párrafo segundo del Reglamento Interno de este Organismo Operador, en relación sistemática con los numerales 113, fracción XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 110, fracciones I, V y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a le Información Pública, 129 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Antes de continuar, someto a su consideración la modificación del orden del día, únicamente en cuanto al punto "5.- Comunicaciones oficiales: a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control del mes de noviembre de 2023 y b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros del mes de noviembre de 2023.", para quedar de la siguiente manera "5.- Comunicaciones oficiales: a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de los meses de octubre y noviembre de 2023; y b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023.", quedando

sin modificación los sucesivos puntos del orden del día. Por lo que les pediría que levanten su mano los que estén a favor de esta petición.

ACUERDO 3/SO/224/2023
Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno, el modificar el punto número 5 de la convocatoria "Comunicaciones Oficiales" para quedar como ***"5.- Comunicaciones oficiales: a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de los meses de octubre y noviembre de 2023; y b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023."***, y quedarán sin modificación el resto de los sucesivos puntos del orden del día.

3.- Aprobación de las actas de Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Octava, Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, Ducentésima Décima Novena, Ducentésima Vigésima, Ducentésima Vigésima Primera, Ducentésima Vigésima Segunda y Ducentésima Vigésima Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS."

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Como TERCER punto del orden del día tenemos la Aprobación de las actas Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Octava, Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, Ducentésima Décima Novena, Ducentésima Vigésima, Ducentésima Vigésima Primera, Ducentésima Vigésima Segunda y Ducentésima Vigésima Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS, proyectos que previamente les fueron enviados, por lo que les pido que obviemos la lectura de los mismo y lo someto a su aprobación.

ACUERDO 4/SO/224/2023
Se acuerda y aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno las **Actas de las Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Octava, Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, Ducentésima Décima Novena, Ducentésima Vigésima, Ducentésima Vigésima Primera, Ducentésima Vigésima Segunda y Ducentésima Vigésima Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS**.

4.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Octubre de 2023.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Como cuarto punto del orden del día tenemos la presentación de los "Estados Financieros del mes de Octubre de 2023", exposición que quedará a cargo del Director de Administración y Finanzas el Contador Salvador Medrano Argote, a quien le concedemos el uso de la voz.

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz al Director de Administración y Finanzas, el Contador Público Salvador Medrano Argote, dice: Buenas tardes daremos cuenta de los principales números y datos financieros que se generaron durante el mes de octubre, la cobranza y la recaudación en el mes de octubre de 2023 fue de $99.1 millones que son $8.2 millones más que el año pasado un incremento del por un incremento del 9% por ciento, llegando a un acumulado de $879.2 millones de pesos que representan $125.1 millones de pesos que equivalen a un 17%, la misma información por Municipio, vemos que en el municipio San Luis Potosí tuvo un incremento de $88.3 millones de pesos en el periodo acumulado y en Soledad de Graciano Sánchez con $36 millones de pesos también en el mismo periodo. En el estado de flujo de efectivo operacional, iniciamos el periodo con $86.4 en el banco, tuvimos los ingresos de $99.1 más el IVA correspondiente, llegamos a un total disponible de $196.3 millones de pesos. En los egresos Servicios Personales por $20.8 millones de pesos, eso incluye servicio médico, seguros y todo lo relacionado con prestaciones; Materiales y suministros $3.5 millones de pesos; Gastos de operación $57.9 millones de pesos y los principales movimientos que se hicieron fue el pago de energía eléctrica $23.7 millones de pesos, $18.9 millones de pesos de derecho a la CONAGUA, parte del primer trimestre y parte del segundo trimestre; pago del servicio de agua en pipas $6.5 millones, la T2 de "El Realito" $3.8 millones de pesos insisto este monto no es el devengado solamente es lo pagado infraestructura y $11 millones con recurso propio, Plantas de Tratamiento de Aguas $2.5 millones de pesos, insisto, este monto no es el devengado, sino solamente es el que se ha pagado. Algunos otros temas como inversión pública que fue $4.4 millones de infraestructura entregada por fraccionadores y $11.1 millones con recurso propio. También los pagos por $9.1 millones de pasivos con remanentes del ejercicio anterior que básicamente es de Obras Federales y el Convenio con CFE. Estos 77.5 millones de pesos están integrados por $6.9 millones de pesos reservados para Programas Federales, los Pozos de PROAGUA por $37.2 millones de pesos y de aguinaldo, nominas, impuestos y el convenio con CFE por $25.6 millones, quedando básicamente un saldo real por ejercer al inicio de noviembre de $7.5 millones de pesos con compromisos de $194.7 millones de pesos ciertamente el mes de noviembre cerró casi en $100 millones de pesos, seguimos teniendo un problema de dinero. En el Balance Presupuestario, ya aproximándonos al cierre, lo recaudado en derechos son $805 millones de pesos, $788.4 millones de pesos menos de lo estimado que fue el efecto de no incremento de la Ley Anterior y parte de los temas de los fraccionamientos que no se han llevado a cabo. También tenemos $70 millones de pesos principalmente apoyos de CONAGUA y el ISR del Municipio de San Luis Potosí. En los Egresos, como les dije, ya casi llegando al cierre, tenemos $229.9 millones de pesos; $34.4 millones de pesos de Materiales y Suministros; $556.9 millones de pesos en Servicios Generales, como ya lo hemos dicho en otras

ocasiones, los principales servicios que tenemos de gastos son energía eléctrica, lo que devengamos de la Comisión Estatal del Agua, Las Plantas de Tratamiento, Servicio Médico, entre otras. También tenemos $7.9 de Bienes Muebles, $53 millones de pesos de Inversión Pública y $280.2 millones de ADEFAS que se tienen considerados teniendo un déficit de $284.8 millones de pesos que si apreciamos en la lámina anterior, básicamente es el monto de las ADEFAS el cual nos muestra se aprecia que hemos hecho un ejercicio responsable del gasto y también se aprecia en el pasivo total, de tal manera que los $707.7 millones de pesos total que se adeudaban en el mes de septiembre para el mes de octubre serán $698.7 millones de pesos, se estima que van creciendo un poco en noviembre y diciembre porque ya se están devengando todos los gastos de los pozos que se están rehabilitando y ya con ello termina la información principal que se les está presentando el día de hoy.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Muchas gracias Contador, le quiero informar a la Junta de Gobierno que se incorpora con nosotros el Regidor Lorenzo Alonso Arroyo del municipio de Cerro de San Pedro, ¿No sé si alguien quiera hacer algún comentario?

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martinez Abaroa, dice: ¿Los derechos los estas posponiendo, los pagos de derechos a CONAGUA, no?

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz al Director de Administración y Finanzas, el Contador Público Salvador Medrano Argote, dice: Si, los pagos de los derechos a CONAGUA ahorita finalmente terminamos de pagar el segundo trimestre, está el tercer trimestre que son del orden de los $20 millones de pesos que se debieron haber pagado en octubre, ya va noviembre, se viene diciembre y empezaremos a tener presión de CONAGUA ya que, como les comentaba, de no hacerlo, los turnará a través del FORTAMUN se deduzcan de las participaciones Municipales, esperemos que en breve podamos empezar a iniciar pagos, aunque ahorita en diciembre normalmente es bajo en recaudación y alto en gastos, entonces en diciembre y enero esperemos que haya mejor recaudación y poder cubrir el pago de los derechos.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: ¿Algún otro comentario? Si no es así, les pediría que manifestaran si son aprobados los estados financieros de los que acaban de ser expuesto lo hagan levantando la mano los que estén a favor.

ACUERDO 5/SO/224/2023
Se acuerda y aprueban por **MAYORIA** con voto de calidad del Presidente de la Junta de Junta de Gobierno los "**Estados Financieros del mes de octubre de 2023**".

5.- Comunicaciones oficiales.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: En el cuarto punto del orden del día tenemos las Comunicaciones oficiales, dentro de las cuales tenemos las siguiente: a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de los meses de octubre y noviembre de 2023; y b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2023.". Ambos temas serán expuestos por el Contador Público Rafael Munguía Garduño, por ser temas de su competencia, adelante, por favor.

En uso de la voz, el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Muchas gracias, buenas tardes, presento ante ustedes el informe de la revisión a los estados financieros al mes de septiembre y al mes de octubre, ya que el mes pasado no hubo la oportunidad de que se incluyeran dentro de los asuntos de la orden del día de la sesión y también les comparto el informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control y aquí les quiero compartir que ha quedado pendiente la aprobación del "Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control", entonces han quedado en espera, he girado un oficio al Licenciado Lugo en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno para que fije fecha y hora para llevar a cabo la sesión extraordinaria y que se pueda autorizar para su publicación, en sí, creo que ya es de su conocimiento pues es un tema que lo vengo arrastrando mes a mes, entonces pediría su apoyo en el sentido de decir "vamos concretando que ya se autorice para su publicación". (*Oficio OIC/IN/203/2023 1/3*)

Nuevo interapas | Sí al agua

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE:

Página 8

(Oficio OIC/IN/203/2023 2/3)

Nuevo Interapas | Sí al agua

En relación al valor de los Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, la entidad INTERAPAS no cuenta con toda la información que soporte el costo de dichos bienes, ya que se carece de la documentación legal que acredite la propiedad o posesión de los mismos, en consecuencia, el valor reflejado en el Estado de Situación financiera no cumple con las disposiciones contenidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

No obstante, lo anterior, respecto a la presentación de los reportes financieros mensuales que integran la cuenta pública, informo a esta H. Junta de Gobierno que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera y la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios, conforme a lo siguiente:

Reporte	Si Cumple	No Cumple
Estado de Situación Financiera	√	
Estado de Actividades	√	
Anexo Analítico de Ingresos	√	
Anexo Analítico de Egresos	√	
Estado de Variación en la Hacienda Pública	√	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	√	
Estado Analítico del Activo	√	
Estado de Flujo de Efectivo	√	
Notas de Desglose, Gestión Administrativa y de Memoria	√	
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales -Rubro de Ingresos -Fuente de Financiamiento y Concepto	√ √	
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos -Clasificación por Objeto del Gasto -Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto) Estado Analítico del Presupuesto de Egresos -Clasificación Administrativa Estado Analítico del Presupuesto de Egresos -Clasificación Económica (por capítulo del gasto) Estado Analítico de Presupuesto de Egresos -Clasificación Funcional (finalidad y función) Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos -Gasto por categoría Programática Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos -Por objeto el gasto (Detallado por subcuenta)	√ √ √ √ √	
Estados Financieros de Ley de Disciplina Financiera (LDF)		

(Oficio OIC/IN/203/2023 3/3)

Nuevo interapas | Sí al agua

Reporte	Sí Cumple	No Cumple
Estado de Situación Financiera Detallado	v	
Informe de la Deuda Pública y Otros Pasivos	v	
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos	v	
Balance Presupuestario	v	
Estado Analítico de Ingresos Detallado	v	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -Clasificación por Objeto del Gasto	v	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -Clasificación Administrativa	v	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -Clasificación Funcional	v	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -Clasificación de Servicios Personales por Categoría	v	

Así mismo, solicito [illegible] a la Auditoría Superior del Estado y a cada uno de [illegible] una vez que sean [illegible] por la Junta de Gobierno del Organismo, [illegible] cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en el artículo [illegible] fracción II del Decreto 642.

Sin más por el momento [illegible] cordial saludo.

DIRECCIÓN JURÍDICA

ATENTAMENTE

C.P. [illegible]
Contralor Interno del INTERAPAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

(Oficio OIC/IN/202/2023 1/3)

Nuevo interapas | Sí al agua

Órgano Interno de Control

[illegible]

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE

[illegible]

Nuevo interapas | Sí al agua

Órgano Interno de Control
Oficio: OIC/INT/202/2023
Asunto: Informe de Gestión y Seguimiento del Órgano Interno de Control

DIRECCIÓN GENERAL

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE

[illegible] **Informe de gestión y seguimiento** [illegible] **Octubre y Noviembre** [illegible]

Gestiones y actividades para el buen funcionamiento del Organismo

c. Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control (OIC)

[illegible] **"Aprobación para su publicación del Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control"** [illegible]

[illegible]

[illegible] **IN/DG/JG/0156/2023** [illegible] **OIC/INT/182/2023** [illegible] **OIC/INT/185/2023** [illegible]

(Oficio OIC/IN/202/2023 2/3)

Nuevo interapas | Sí al agua

[illegible]

b. Entrega – Recepción de los Recursos Públicos

[illegible]

1.- [illegible]

2.- [illegible]

3.- [illegible]

[illegible]

c. Informe Individual de Auditoría y Cálculo de Resultados Finales a la Cuenta Pública 2022.

[illegible]

Nuevo interapas | Sí al agua

[illegible]

(Oficio OIC/IN/202/2023 3/3)

Nuevo interapas | Sí al agua

[illegible]

ATENTAMENTE

[illegible]

Nuevo interapas
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Ok, tomamos nota al respecto, ¿Seria todo de su parte Contador?

En uso de la voz, el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Bueno, Compartirles que hubo durante los meses de octubre y noviembre, tres entregas - recepción recursos públicos en los que participó el Órgano Interno de Control. Uno fue con la Unidad de Proyectos y el Encargado de la Dirección de Fraccionamientos, este protocolo se llevó a cabo el 17 de octubre de 2023, el servidor saliente fue el ingeniero Enrique Javier González Tostado y el servidor entrante fue el ingeniero Juan Antonio Yebra Rangel. En la Delegación de Soledad de Graciano Sánchez se llevó el protocolo el 19 de octubre de 2023, el servidor público saliente el Ingeniero Eduardo Durán Fernández y el un servidor público entrante Eduardo Salas Ramírez. Y por último dentro de la Subdirector de Medición y Facturación adscrito a la Dirección de Comercialización se llevó a cabo el 13 de noviembre 2023, y el funcionario servidor público saliente fue el licenciado Ulises Fabián Toro Reyna y el servidor público entrante la ingeniera Guadalupe Nathaly López Martínez en su carácter de Encargada de la Subdirección de Medición y Facturación. También compartir con ustedes que con fecha 19 de noviembre de 2023, se notificó el "Informe de Auditoría y Cédula de Resultados Finales respecto a la Auditoría de la Cuenta Pública de 2022", hay un cierto plazo que otorga la Ley en el sentido de dar contestación, todavía tenemos 30 días hábiles para dar contestación se está trabajando en ello y pues atenderemos en lo mayor que sea posible para que el Organismo esté en condiciones de presentar todo como debe. Y por último el tema, hubo una capacitación que se le dio al personal, mandos medios propiamente, el tema fue "Desarrollo Estratégico y

Operativo" y la finalidad básicamente es mejorar el desempeño institucional de los Servidores Públicos, es cuánto.

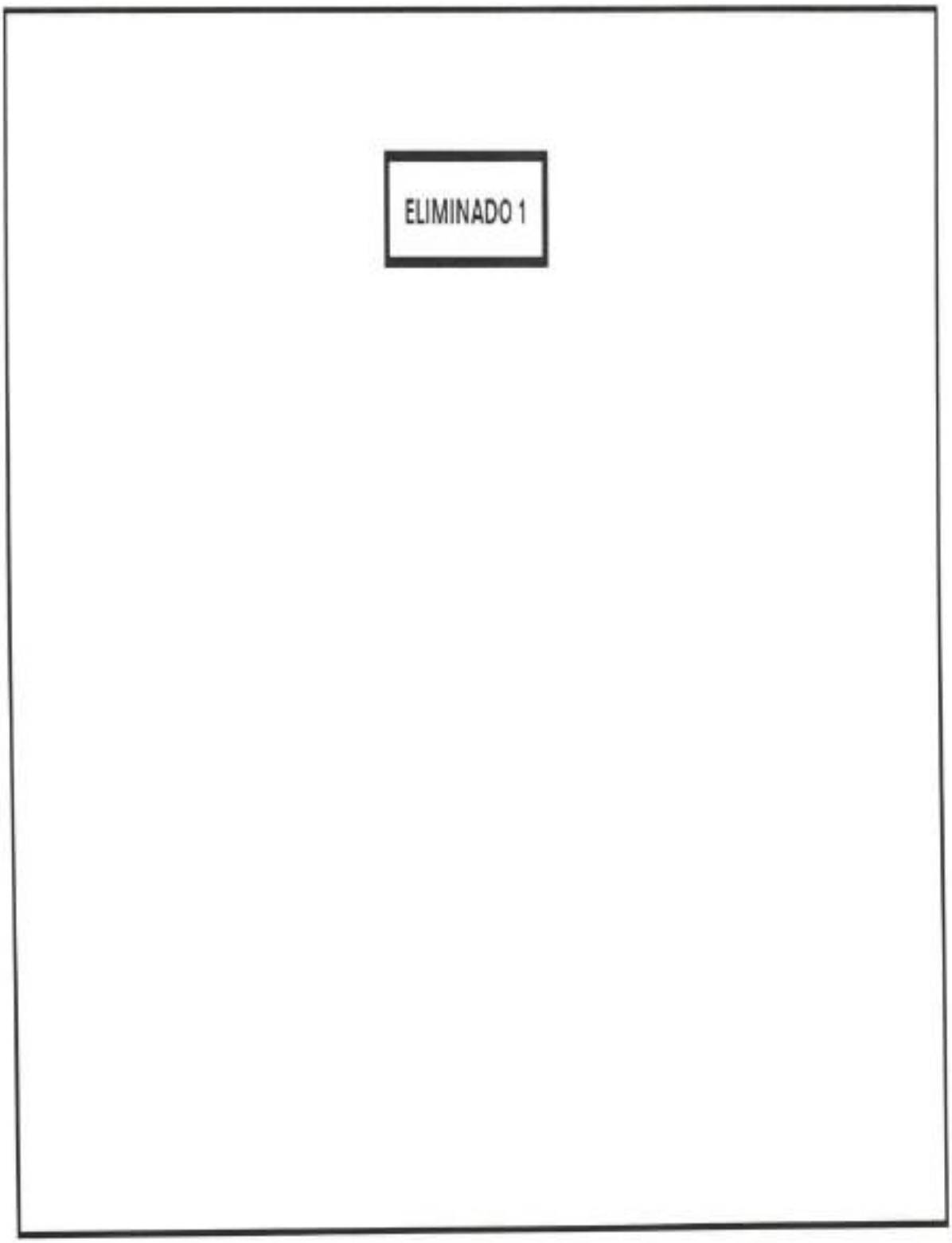

ELIMINADO 1

ELIMINADO 1

ELIMINADO 1

7.- Asuntos Generales

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: En asuntos generales ¿Alguien tiene un tema o asunto por tratar?

En el de la voz el Ingeniero Francisco Miguel Correa Virramontes, dice: Nada más una duda ¿Qué ha pasado con la correspondencia que mandaste al Congreso para que se modificara la fórmula de calcular las tarifas, ¿Se ha tenido alguna respuesta por parte del Congreso?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Las Comisiones de la Legislatura están empezando a tener trabajos al respecto.

En el de la voz el Ingeniero Francisco Miguel Correa Virramontes, dice: Tienes alguna noticia Oficialmente, te han convocado?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Oficialmente no pero si ha habido un acercamiento por parte de la Comisión del Agua y sus asesores para empezar a trabajar sobre sus puntos entonces hemos tenido una comunicación donde ya hemos hecho algunas observaciones y bueno yo espero que ahorita que pase todo porque realmente ahorita están muy cargados de trabajo tienen 21 leyes que aprobar, 58 leyes de ingresos más los Organismos Operadores, la Comisión del Agua, en cuanto se aprueben las Leyes de Ingresos de los Organismos Operadores ya podemos sentarnos con más tranquilidad el tema. Lo que sí es que hay una apertura por parte del Congreso para escuchar y hacer una reflexión sobre el contenido del decreto y eso nos permite verter mejor opiniones y que la Legislatura tenga mayor información para generar un documento adecuado para necesidades las Ciudades.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Un poco siguiendo con esto, el Congreso se aprobó la propuesta de acuerdo que votamos todos respecto de incentivos, falta que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado pero ese programa de incentivos y es una buena noticia, se aprobó hace una semana más o menos y viene muy bien, la verdad es que no lo hemos promovido el paquete porque falta que se publique el periódico pero eso debe tener máxima publicidad y ayuda a toda la gente, ayuda al comercio, nos ayuda a todos.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Aquí si quisiera ser un comercial, independientemente de que pueda venir la persona aquí lo INTERAPAS para pedir cuál va a ser el incentivo que le van a dar, conforme su número de contacto se le va a decir, entraste en tal rango, tiene que pagar tal cantidad, pero hay una página en la que estamos trabajando para dar de alta en la cual el usuario con su número de contrato va a poder saber exactamente cuánto es lo que tiene que pagar, puede bajar su solicitud e ir directamente a cualquier caja o pagar en línea y nosotros ya registramos el movimiento para que lo puedan hacer desde sus casas. Va a ser una manera muy accesible en cuanto al método de pago como para que lo puedan hacer desde su casa, entonces, si pudieran mencionarlo, porque ahorita todavía no podemos hacer lo público, pero sí que la Junta de Gobierno tenga esta información para que lo puedan permear con sus agremiados y conocidos.

En el de la voz el Ingeniero Francisco Miguel Correa Virramontes, dice: ¿Por qué no lo pueden hacer público?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Porque no está publicado en el Periódico Oficial del Estado.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Esta aprobado, pero falta el trámite el que le da validez y efectos ante terceros.

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, dice: ¿Cómo van con la aplicación de pagos por internet?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: La verdad va creciendo orgánicamente, hemos tenido ya más arriba de 250,000 pagos, la verdad eso nos ayuda bastante porque, una, la aplicación está enlazada directamente a las cuentas del INTERAPAS, no por ejemplo con Oxxo, que Oxxo es un recaudador y aparte que le cobra una comisión al usuario y nos cobra otra comisión al INTERAPAS, entonces realmente es un beneficio para el usuario, entonces hemos tenido muy buena aceptación, las tres aplicaciones están funcionando al mismo tiempo, en Whatsapp, de la página web y el código QR, es el código QR es el que ha llamado más la atención porque para mucha gente es más fácil sacar la foto, dan sus datos de sus tarjetas y pagan y yo espero que en un momento llegue a sustituir todos los pagos que hacemos con terceros.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: De hecho bajó la presión aquí afuera y la gente sí se da cuenta que le sale más barato que el Oxxo, porque el Oxxo es leonino, cobra dos veces le cobra al usuario y luego nosotros nos cobra por la operación.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Y aparte como su contrato es por mes no es de que te refiere o reporta el pago inmediatamente sino hasta que corte el mes.

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, dice: Y el oxxo a eso va Imagínate el flujo que tiene no me acuerdo si son 13 o 14 millones de transacciones diarias. Empezaron con esta aplicación Ojalá y que el objetivo final que puedas acceder a tu cuenta, como en la aplicación de Comisión Federal de Electricidad que está bastante decente.

En uso de la voz al Maestro Daniel Delgado Rangel y dice: Despediría que si nos pueden mandar los accesos para hacerlo llegar a las Cámaras.

En el de la voz el Ingeniero Francisco Miguel Correa Virramontes, dice: Dándolos y lo publicamos en todas las cámaras.

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, dice: Lo del QR está muy evidente, agarras el recibo, lo enfocas con el teléfono y te manda a la cuenta, no me acuerdo cómo se llama la compañía que hace el pago.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Estamos trabajando con Banco Santander, entonces con ellos es con lo que estamos haciendo los cobros.

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, dice: A lo mejor después pueden sacar el pago a meses sin intereses.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Por el momento las finanzas no permiten los pagos a meses sin intereses.

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: A mí nada más me gustaría decir tres puntos, el primero tiene que ver con la aplicación que no hubo un costo de inversión por parte del INTERAPAS se programó por parte del personal de la Unidad de Sistemas que diseñó esta aplicación entonces es algo sumamente positivo e importante porque no se tiene que pagar a una compañía una licencia ni nada sino que los cobros ya son directamente para el Organismo y le está gustando mucho a la gente, yo vine a grabar un video para darlo a conocer a la Ciudadanía y me dio mucho gusto y lo celebro mucho. El segundo. Es que hay mucha emoción respecto del sorteo "Cuenta sana gana 2023", entonces no sé si nos puede dar una parte de la logística, ¿Si va a ser igual que el año pasado? ¿Cuánta gente se ha inscrito? ¿Si soledad también ha participado? ¿O en cerro de San Pedro?, la difusión que se ha dado, porque yo escuché en la radio un spot.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: El tema de las aplicaciones para limpiar pues es un avance tecnológico muy importante el acercar nuevas maneras de pago a los usuarios realmente para cualquier prestador de servicios está dentro de su meta y lo pudimos desarrollar Y eso logra institucional y respecto a la atención la verdad estamos tratando de mejorar muchísimo la atención a los usuarios estamos tratando de ser lo más exhaustivos entiendo que muchas veces el usuario se va molesto porque por alguna situación no pudo realizar el trámite que esperaba pero le estamos dando estamos abriendo puertas y el atenderlos de la mejor manera y eso también se ha visto reflejado cómo ha trabajado el tema del sorteo hasta ahorita el primer corte que traigo es de 148,000 boletos que se han entregado los cuales han sido entregados usuarios que se pusieron al corriente de sus pagos durante el año 2022 y de entrada es una muy buena noticia que se pongan al corriente en sus pagos y dos realmente estamos repartiendo alrededor de 3000 o 4000 boletos diarios lo cual pues realmente es una buena expectativa ya que ahora son más premios que fueron autorizados por parte de la junta de gobierno ahora es una camioneta tipo utilitaria para siete pasajeros en los cuales los usuarios pueden llevar a su familia tres motocicletas y 10 pantallas entonces la realidad es que hay muy buena expectativa y lo vamos a realizar el día 15 de diciembre a las 12 del día aquí en el estacionamiento conforme a las reglas que marca la secretaría de gobernación para poder llevar a cabo el evento y de entrada estar cordialmente invitados a que nos acompañen a la participación y acompañar al interventor de gobernación que es quien dará la fe y legalidad del evento.

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: Nada más agradecer que hemos sesionado en la comisión del agua del Municipio de San Luis Potosí agua potable alcantarilla de saneamiento y vamos al corriente queremos agradecerle que ha llevado a ese equipo que ha ido y ha informado a todos los integrantes regidores y regidoras y síndico de nuestro ayuntamiento y agradecer esa atención que ha tenido con todo su equipo y se han despejado todas las dudas a mis compañeros que formamos parte de la comisión del agua muchas gracias.

En uso de la voz, el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: El tema del "Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control", perdón que insista y cada vez lo subo al tema, pero sí tengo que cumplir porque es una obligación establecida, es una responsabilidad que tengo como servidor público, es un documento que sirve para mejorar los procesos de fiscalización del INTERAPAS. No se habían hecho, durante muchos años estuvo ausente y no quisiera estar, perdón que lo diga, pero, insistiendo cada sesión de ¿Cuándo lo aprobamos? Presento escritos y pareciera que no hay una fecha concreta. Y yo me quedo como, ya pasamos por un proceso de validación, lo único que se necesita es la aprobación, es decir, someterlo Ustedes a la aprobación, levantar la mano o negarse. Ya viene el cambio del Consejo consultivo y esto va a dificultar o puede dificultar porque otra vez hay que revisar, otra vez hay que someter a validación, entonces a mí sí en lo particular pido, que o se hace una sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno para tratar única y exclusivamente este tema o si me lo permiten que lo incluyamos en esta

sesión, lo sometamos a su consideración y entonces me permiten y me autoricen para su publicación, es lo único que yo pido ante ustedes, por favor.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: No sé qué proceda si se agenda en la próxima sesión. ¿Ya lo analizaron todos?

En uso de la voz, el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Ya lo revisaron, ya hubo aportaciones muy importantes que nos compartieron el equipo de trabajo del Director de la CEA, ya obvio aportaciones muy importantes que nos hizo la Regidora. El Doctor Barajas y su equipo de trabajo estuvieron presentes en la revisión, gracias.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Que se agenda en la próxima sesión.

En uso de la voz el Maestro Ernesto Jesús Barajas Abrego, dice: Yo un último asunto lamentablemente en esta semana tuvimos un tema en un socavón en Avenida San Pedro, ya por ahí estuvimos con atención civil pero nos preocupa el tema de tener un diagnóstico que lo vaya a ver no vaya a haber otra situación de esta naturaleza y está grande es un colapso ya abarca parte de la avenida y ya por ahí hemos hecho la notificación respectiva a lo largo del año, entonces, lamentablemente las lluvias y el estado del mismo propiciaron que se viniera abajo y lo que queremos es poner del conocimiento que quede en asuntos generales y generar alguna acción para poder poner del conocimiento pertinentemente el conocimiento de los colapsos y el desarrollo y tratamiento de los mismos, no quisiéramos que hubiera una desgracia mayor.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: No hay problema de entrada ya lo hemos considerado para su análisis, las situación es que, bueno los socavones pueden encontrarse otras situaciones y lo teníamos programado para construcción y con el área de operación, porque en ocasiones puede ser el drenaje o puede ser el agua potable estamos checando el tema pero si le damos atención al mismo.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Les queremos informar cómo va la crisis del agua, aunque no esté en los asuntos del orden del día, para compartir que tenemos poca información de cómo va "El Realito", no recibimos agua de "El Realito", pero el Director tiene una actualización al respecto.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: En una reunión con la Comisión Nacional del Agua, nos informaron que las Direcciones Locales de Guanajuato y San Luis Potosí empezaron ya con los trabajos de reparación de la parte baja de la cortina de la Presa, están haciendo inyección directamente de cemento y en esa parte con la cantidad de agua que hay,

solamente hay una fuga de 3 litros. Va a detenerse, pero el tema es que tienen que seguir hasta la parte alta de la cortina para que pueda llegar al Acueducto y pueda mandar agua, pero desafortunadamente la cantidad de lluvia que tiene "El Realito" es mínima y ellos están calculando que ahorita tenemos entre 4 y 5 % de agua de la totalidad y la realidad es que la mayoría tiene lirio y lodos, entonces ese es el contexto que tenemos ahorita.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Para el contexto de los nuestros Municipios es igual, "El Realito" no manda agua, San José sin agua, ¿Las presas "El Peaje" y "El Potosino"?

En uso de la voz el Licenciado Benjamin Pérez Álvarez, dice: "El Peaje" tiene en 5 % y "El Potosino" tiene 3%.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: La crisis es la misma, hemos salido con las pipas, están en proceso 10 pozos de los cuales los primeros 3 están perforados al 100% a puntos de conectarse entre hoy, mañana y pasado estos tres pozos. Los Presas I, II y III, que son los que están soportando la entrega de agua en pipas porque cerramos aquí, aunque ahorita estamos apoyándonos con lo de aquí. De los otros tres pozos que CONAGUA financió, dos están terminados y un tercero, el de "La Popular", la gente no quiso, bien raro, la gente no quiso, cerraron las calles, no quiso, entonces nos lo trajimos a perforar aquí, porque ya no había tiempo de relocalizarlo en aquella zona, porque había que conseguir un terreno, documentarlo, ponerlo a nombre del Ayuntamiento de San Luis, era muy complicado y el dinero se tenía que ejercer antes de que terminara el año y se optó por perforar aquí el tercer pozo que empezó hace una o dos semanas, no?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Empezó hace un poco más de una semana.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Hace una semana, más o menos, y el pozo que es el de la Carretera 57 que era un pozo totalmente abandonado, cuando hicieron los estudios estaba inclinada la perforación original, entonces no daba agua, entonces técnicos de aquí de INTERAPAS lo alinearon y estamos en proceso de equipamiento, yo no sé porque lo abandonaron, la verdad es que hay varios pozos que están abandonados, 100% abandonados, el de la Carretera 57 ahorita ya está equipándose, lo más lento y más complejo es CFE, porque tiene que preparar todo y es muy complejo y por eso nos hemos retrasado en los primeros tres pozos pero creo que ya lo libramos y entonces el caudal que vamos a recuperar de aquí al último día de diciembre va, más o menos, a amortiguar "El Realito" sobre todo y un poquito más y esperando que llueva, porque el manto se va a sobreexplotar, ya hemos tenido señales de sobreexplotación, en "Villa Magna" y en el "Estadio Alfonso Lastras",

también, de dar buena cantidad de litros por segundo se disminuyó y ahora están dando menos, no hay lluvia ni para recargar ni ha llovido para rellenar las presas, entonces esa es la situación y la comparto porque es la esencia de estas reuniones, el saber cómo está el tema del agua.

En uso de la voz el Maestro Ernesto Jesús Barajas Abrego, dice: ¿En qué estatus está el Pozo de Hogares Populares?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Ahorita estamos con el tema del reequipamiento, el asunto es que le habíamos colocado una bomba que desafortunadamente no cumplió los requisitos necesarios para poder prestar el servicio y estamos ahorita con los proveedores, porque también eses es un tema, en donde nos están tardando hasta 4 o 5 semanas, entonces, estamos tratando de localizar una bomba de mayor capacidad para dar un mejor servicio en el área.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: También se descompuso el de Las Quintas, pero ese ya lo rehabilitaron, no?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Si, ese entró en funcionamiento el día de hoy.

En uso de la voz el Maestro Ernesto Jesús Barajas Abrego, dice: Bueno, en conclusión, la pregunta es por que el de Hogares Populares funciono muy pocos días y realmente Hogares Populares no tuvo agua, la extracción que se hacia del pozo era en pipas pero el agua no era para Soledad, entonces la gente está inquieta porque se restableció el Pozo unos días pero el agua que se suministraba no era de Soledad era para cumplir otras necesidades y no sé si igual en la Capital, pero Hogares Populares ya cuanto tiene sin agua, esa es la inquietud de la gente ahí en Hogares Populares.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Ese tema lo vemos con los proveedores, desafortunadamente hemos tratado de buscar plantas de generación de electricidad para poder conectar los pozos y me acaban de avisar que el periodo de entrega mínimo en renta es de seis semanas, la situación está bastante complicada con los proveedores y estamos tratando de hacer lo mejor posible buscando opciones, etcétera, pero si estamos bastante complicados en el tema. Lo que si es que aprovechar que tenemos aquí el pozo, les hacemos la invitación para hacerles un recorrido, porque la tecnología que se está usando es de características petroleras y la verdad es un pozo que está en muy buenas condiciones el equipamiento e independientemente para aquellos que tengan conocimientos técnicos en el área, la verdad es un espectáculo ver cómo operan la perforación de un pozo. Si no hay más asuntos generales cedemos el uso de la voz al Presidente de la Junta de Gobierno para el cierre de la sesión.

8.- Cierre de la Sesión.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco **Galindo Ceballos, dice:** Una vez que se han agotado los puntos del orden del día y al no haber más asuntos que tratar se dio por concluida el Acta de la **Ducentésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS**, siendo las **diecinueve horas con treinta y siete minutos del seis de diciembre de dos mil veintitrés** y se facultó al **Licenciado José Antonio Lugo Álvarez**, Director General de este Organismo Operador, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del Acta.

DAMOS FE:

Presidente	Secretario
Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos	**Lic. José Antonio Lugo Álvarez**

ÚLTIMA HOJA DE LA ACTA DE LA **DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, (INTERAPAS).

FUNDAMENTO LEGAL

1.- Eliminado. Información que podría y poner en riesgo la vida, seguridad y salud de una persona física y además contiene las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos en la renovación del Órgano Consultivo de este Organismo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, adquiriendo el carácter de información reservada de conformidad con el artículo 129, fracciones IV y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.